

**Gobierno Regional de Lima**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*  
*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"*

## ANEXO

### I. IDENTIFICACIÓN DE LA RED

1.1. Nombre de la RED:

1.2. Integrantes del Comité de Gestión de RED

a) Coordinador de RED:

b) Secretario:

c) Comisiones de trabajo de la Red Educativa:

- ❖ Director responsable del Fortalecimiento de Capacidades
- ❖ Director responsable del Gestión por Resultados
- ❖ Director responsable del Gestión Currículo Nacional
- ❖ Director responsable la Asistencia Técnica y Asesoramiento Pedagógico
- ❖ Director responsable de la Movilización por los Aprendizajes.
- ❖ Director responsable de los Momentos del Año Escolar.

1.3. Coordinador Pedagógico Territorial de RED (CPTR)

### II. CARACTERIZACIÓN DE LA RED EDUCATIVA

1.4. Ubicación geográfica

1.5. Clima y temperatura

1.6. Aspecto Socio cultural

### III. VISIÓN DE LA RED EDUCATIVA

**BREVE:** es decir, que pueda ser recordada fácilmente por los diferentes actores involucrados en la red.

**OPERATIVA:** en otras palabras, que pueda ser implementada con facilidad.

**DESAFIANTE:** es decir, que permita tomar decisiones a partir de la visión de grandes cambios, sobre todo en el servicio educativo del distrito.

**INSPIRADORA:** en otras palabras, que sensibilice y motive a los diferentes actores involucrados con el desarrollo educativo local.

Responder a las siguientes preguntas:

¿Cuál es la Red Educativa que queremos para nuestros estudiantes?

¿Cuán importante es el desarrollo de la Red Educativa para el futuro de nuestros niños, niñas y adolescentes?

¿Qué tipo de educación queremos en el ámbito de la Red Educativa?

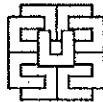
### IV. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico implica tres aspectos básicos:

1. Situación de logros de aprendizaje.
2. Caracterización de la oferta del servicio educativo en la Red.
3. Identificación de problemas y sus causas.
4. Priorización de los problemas, resultados y compromisos de gestión de la Red Educativa.

Web: [www.direc.edu.pe](http://www.direc.edu.pe)

Fax: 5000 0000 / 0000 0000



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"

**1. SITUACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE**

**INICIAL**

Ámbito/logros	COMUNICACIÓN				MATEMÁTICA			
	Pre Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio	Pre Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Región								
Provincia								
Distrito								
Red								

**PRIMARIA**

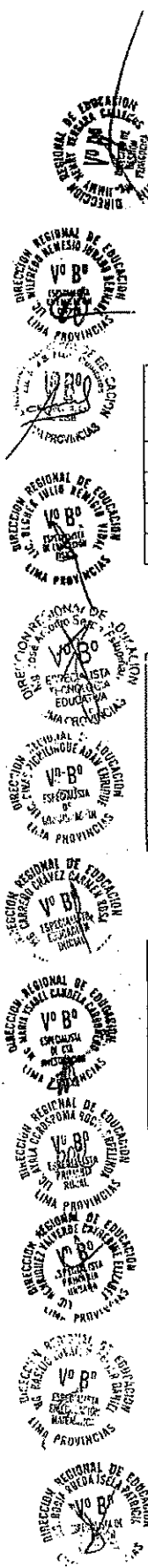
Ámbito/logros	COMUNICACIÓN				MATEMÁTICA			
	Pre Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio	Pre Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Región								
Provincia								
Distrito								
Red								

**SECUNDARIA**

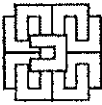
Ámbito/logros	COMUNICACIÓN				MATEMÁTICA			
	Pre Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio	Pre Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Región								
Provincia								
Distrito								
Red								

**SECUNDARIA**

Ámbito/logros	CTA				HGE			
	Pre Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio	Pre Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Región								
Provincia								
Distrito								
Red								







GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 - 2027"

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y SUS CAUSAS

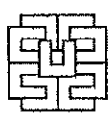
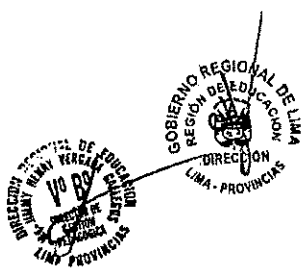
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA REGIÓN/DISTRITO	NÚMERO DE IEE QUE PRESENTAN EL PROBLEMA	PROBLEMAS EN LA RED EDUCATIVA	CAUSAS

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS, RESULTADOS Y COMPROMISOS DE GESTIÓN DE LA RED EDUCATIVA

PROBLEMA PRIORIZADO DE LA RED EDUCATIVA	RESULTADOS ESPECÍFICOS	COMPROMISOS DE GESTIÓN
Según información del diagnóstico	Objetivos que se quieren lograr en el año	Alternativa de solución al problema

Web: [www.gob.regionlima.gob.pe](http://www.gob.regionlima.gob.pe) Teléfono: 011 426 2000

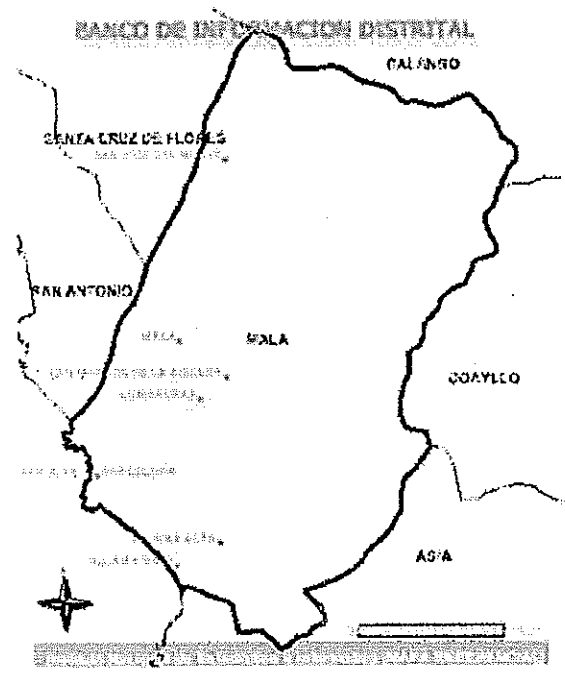
DIRECCIÓN - 232 5546 / DGP - 239-3326 / DGI - 239-3235 / ADM - 239-3054 / OTD - 239 3745 / OCI - 232 3694 / DAJ - 239-2598  
Av. Independencia s/n - Santa María - Huaura (km. 151.5 - Panamericana Norte - Margen Este / Plazuela Sta. María)



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"

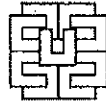
**V. MAPEO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE CONFORMAN LA RED**



**LEYENDA**

Centro poblado/ comunidad	
Distrito	
Provincia	
Región	
Departamento	
IE cabecera 🏰	
Nivel inicial ♥	
Nivel primaria 🎒	
Nivel secundaria 🎓	
CEBE 🌐	
CEBA △	
Distancia promedio	
Tiempo promedio	





**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*  
*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"*

**VI. DIRECTORIO DE REDES**

NOMBRE DE RED:.....

N°	IIEE	DIRECTOR	DNI	EMAIL	TELÉFONO
01					
02					
03					

**VII. PROPUESTA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN CON ALIADOS LOCALES**

Se debe realizar reuniones de presentación de la red a las autoridades locales, comunales, representantes de programas intersectoriales, organizaciones civiles, con quienes deben establecerse niveles de coordinación, cooperación y apoyo para gestionar las redes de su territorio.

**VIII. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA RED EDUCATIVA**

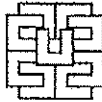
Presentación

- Capítulo I Bases legales
- Capítulo II Principios y fines de la Red
- Capítulo III Obligatoriedad y modificación del reglamento
  - Título I Organización y funciones de la Red Educativa
  - Capítulo IV Objetivos de la Red
  - Capítulo V Estructura orgánica de la Red
  - Capítulo VI De las funciones de los integrantes de la Red
  - Título II Gestión Pedagógica
  - Capítulo VII Organización y desarrollo de las actividades pedagógicas
  - Capítulo VIII Metodología que impulsa la Red Educativa
  - Capítulo IX Evaluación de los instrumentos de Gestión de la RED (RI-R, PEI-R y PAT-R)
  - Capítulo X Monitoreo (asesoramiento, Promoción y evaluación)
  - Título III Gestión Administrativa
  - Capítulo XI De los derechos, obligaciones, prohibiciones, estimulaciones, faltas y sanciones del personal directivo y docentes integrantes de la Red
  - Capítulo XII De los estímulos y sanciones del Personal Directivo, Jerárquico, docentes
  - Capítulo XIII Disposiciones Complementarias



W: [www.gob.regionlima.gob.pe](http://www.gob.regionlima.gob.pe) E: [educacion@regionlima.gob.pe](mailto:educacion@regionlima.gob.pe)

DIRECCIÓN – 232 5546 / DGP – 239-3326 / DGI – 239-3235 / ADM – 239-3054 / OTD – 239 3745 / OCI – 232 3894 / DAJ – 239-2598  
Av. Independencia s/n - Santa María - Huaura (km. 151.5 - Panamericana Norte - Margen Este / Plazuela Sta. María)



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION**

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 - 2027"*



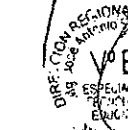
**IX. ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA RED FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES DE CADA IE**



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA RED EDUCATIVA**



En la ciudad de ..... a los ..... del mes de ..... del año 2018, se reúnen los integrantes de la Red Educativa ..... ubicado en la IE ..... para tratar sobre la constitución de la Red Educativa ..... de la jurisdicción de la UGEL N° ..... Provincia: ..... Distrito: ..... en cumplimiento de la RDR N° ..... y la Directiva Regional N° ..... integrado por las siguientes personas:



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	IIEE	DNI



Los integrantes de la Red Educativa ..... se comprometen a participar en todas las reuniones de trabajo que convoque la Red Educativa. Asimismo, asumir y cumplir las funciones, deberes y obligaciones establecidas en el Reglamento Interno de la Red Educativa.



Para dar fe de lo actuado, firmamos la presente acta en prueba de conformidad los miembros de la Red Educativa ..... en la ciudad ..... a los ..... del mes de ..... de 2018.



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
01.-	.....	.....	.....
02.-	.....	.....	.....
03.-	.....	.....	.....
04.-	.....	.....	.....
05.-	.....	.....	.....
06.-	.....	.....	.....
07.-	.....	.....	.....
08.-	.....	.....	.....
09.-	.....	.....	.....
10.-	.....	.....	.....

